



MUNICIPIO DE GUADALAJARA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-037-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

“ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS, MÁQUINAS, CEMENTO, PRODUCTOS DE CONCRETO, REFACCIONES, PRODUCTOS DE MADERA Y OTROS EQUIPOS PARA DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA”

Guadalajara, Jalisco a 19 diecinueve de junio de 2025 dos mil veinticinco.



Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **Glosario** descritos en las **BASES** que rigen al Presente Proceso.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **15:00** quince horas del día **19 diecinueve de junio de 2025 dos mil veinticinco**, en la Sala de Juntas de la **DIRECCIÓN**, con domicilio en Nicolás Regules número 63 planta alta del Mercado de Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, C.P. 44100, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los servidores públicos y demás personas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones** a la **CONVOCATORIA** de la **LICITACIÓN** identificada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 63 de la **LEY**, así como lo establecido en el punto 5 de las **BASES**, que rigen la presente **LICITACIÓN**.

Este acto fue presidido por la **Mtra. Martha Velázquez Ortega**, Directora de Adquisiciones del Municipio de Guadalajara, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 63 de la **LEY**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la **CONVOCATORIA** de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en la **LICITACIÓN**, de forma presencial o electrónica a través de correo electrónico, y cuyas preguntas se hayan recibido en la fecha y hora establecida en la **CONVOCATORIA**.

Quien presidió el acto fue asistida por la representante del **ÁREA REQUIRENTE**, el representante del **ÁREA CONTRATANTE** y el representante de la **CONTRALORÍA CIUDADANA**, cuyos nombres se mencionan al final de esta acta.

HECHOS:

1.- ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE.

No hay Aclaraciones por parte de la **CONVOCANTE**.

2.- PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES.

Primero. - La Unidad Centralizada de Compras, informa que no se recibieron preguntas al correo electrónico carlos.orquiz@guadalajara.gob.mx dentro de la fecha y horario establecido en el **CALENDARIO DE ACTIVIDADES** que cumplieran con los requisitos mínimos solicitados en el numeral **5. JUNTA ACLARATORIA**.

Segundo.- Se informa que no se registraron **PARTICIPANTES** para estar presente en el Acto de **JUNTA DE ACLARACIONES**.

Tercero. - Se da por terminada la presente acta el mismo día que inició las **15:15** quince horas con quince minutos, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
MTRA. MARTHA VELÁZQUEZ ORTEGA	DIRECTORA DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA		
LIC. SERGIO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA CIUDADANA		



NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
IRMA YESENIA ORTEGA GONZÁLEZ	ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE ÁREA REQUIRENTE		
ERIKA BEATRIZ GÓMEZ DELGADILLO	ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE PARQUES Y JARDINES ÁREA REQUIRENTE		
CARLOS DAVID VERA CASTELLANOS	ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE CEMENTERIOS ÁREA REQUIRENTE		
FERNANDO MEDINA FLORES	ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DEL RASTRO ÁREA REQUIRENTE		
JESÚS MIGUEL RAMÍREZ TÉLLEZ	ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE MERCADOS ÁREA REQUIRENTE		
FELIPE DE JESÚS FLORES MIRANDA	JEFE DEPARTAMENTAL B DE LA DIRECCIÓN DE MEJORAMIENTO URBANO ÁREA REQUIRENTE		
LIC. CARLOS ALEJANDRO ORQUIZ RAMÍREZ	SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

----- FIN DEL ACTA -----